

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA JUEVES 12 DE ABRIL DEL 2018

En el Callao, siendo las 15:00 horas del día jueves 12 de abril del 2018, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Económicas sito en la Av. Juan Pablo II s/n Bellavista-Callao, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Coronado Arriucea Pablo Mario, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad: profesores Dr. Nunura Chully Juan Bautista, Mg. Corbera Cubas Jose Ascención, Phd. Torres Quiroz Almirator Giovanni, Dr. Quispe de la Torre Daniel, Abog. Periche Varleque Eduardo y actuando como Secretario Académico el profesor Barreto Pérez Enrique, con el propósito de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada en la fecha según citación y la agenda siguiente:

AGENDA

1. Grados y Títulos
2. Nuevos Proyectos de Investigación

Iniciada la sesión el Secretario Académico procedió con la lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 27 de marzo del 2018. Terminada la lectura, los señores miembros del consejo de facultad la aprobaron por unanimidad.

DESPACHO

. - El Secretario Académico procedió a dar lectura de la solicitud presentada por los representantes del Tercio Estudiantil a través de la cual piden que las sesiones del consejo de facultad se programen en otros días de la semana, distintos a los que se vienen realizando por ahora pues agregan que en los días martes y jueves se les cruza con sus horarios de clase. El documento pasó a orden del día.

. - El Secretario Académico procedió a dar lectura del documento presentado por los alumnos del Tercio Estudiantil a través del cual están pidiendo se les brinde financiamiento o beca para llevar el curso de inglés. El documento paso a orden del día.

INFORMES

. - A pedido del señor Decano el Secretario Académico procedió a dar lectura del oficio remitido por el despacho del Señor Rector a través del cual se informa a toda la comunidad universitaria que la edad límite de los Docentes para el ejercicio de la labor docente ha sido modificado. Por lo que ahora la edad límite es de 75 años.

. - El profesor Dr. Juan Nunura Chully solicitó el uso de la palabra para informar sobre algunos problemas que se habían presentado en el proceso de la matrícula en algunos cursos como Microeconomía y Macroeconomía porque ya no había cupos para más alumnos. Informó también que en algunas asignaturas el número de alumnos matriculados eran menor de 20 por lo que era conveniente que el consejo de facultad autorice el funcionamiento de estos grupos horarios con el número de alumnos que tuvieran. Finalmente pidió que el Consejo vea este asunto para ser tratado con mayor amplitud. Por decisión de los señores Consejeros este informe pasó a orden del día.

PEDIDOS

El profesor Eduardo Periche Varleque pidió que al Señor Decano presente, para conocimiento de los miembros del consejo de facultad, un informe respecto de la situación en la que se hallaban los convenios firmados por la facultad para la realización de las prácticas pre profesionales de los alumnos de nuestra facultad. Por decisión de los miembros del consejo de facultad presentados, este pedido pasó a orden del día para ser tratado con mayor amplitud.

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. GRADOS Y TÍTULOS

El Secretario Académico procedió a dar lectura del oficio remitido por la Comisión de Grados y Títulos de la facultad mediante el cual remite los expedientes de los alumnos que han solicitado se les otorgue el Grado Académico de Bachiller o el Título Profesional de Economista, según como corresponda en cada caso. El Secretario Académico señaló además que eran en total Cinco (05) expedientes sobre Grado Académico de Bachiller y Dos (02) sobre Título Profesional. Luego de revisar detenidamente cada uno de los expedientes y constatando que todos ellos se hallaban de conformidad con lo que señala el Reglamento General de la Universidad, el consejo de facultad por unanimidad acordó: Proponer al Consejo Universitario el otorgamiento del grado académico de Bachiller y el Título Profesional de Economista a los alumnos solicitantes, según el detalle siguiente:

Grado de Bachiller:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ATALAYA-BACILIO-MARLENY LEILA
2	MUNOZ-RUIZ-MARY CHRISTIE
3	DIAZ-AMESQUITA-JUAN MANUEL
4	LUQUE-MAMANI-ANABEL-PAMELA
5	RAMOS-ESTRADA-ENOK KLAUS

Título Profesional:

A. Modalidad de Examen Escrito

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	CHAVEZ-LAZO-IRADA BETTY
2	BELLO-CAMACHO-CESAR ANTONIO

II.- NUEVOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El Secretario dio lectura de los oficios remitidos por la Unidad de Investigación de la facultad a través de los cuales se remite al Consejo de Facultad para su aprobación de los Nuevos proyectos de Investigación, presentados por los profesores Phd. Almirator Torres Quiroz y Dr. Colonibol Torres Bardales. Luego de constatar que la documentación alcanzada se hallaba conforme a lo que señala el reglamento respectivo, el Consejo de Facultad acordó: Aprobar los Nuevos Proyectos de Investigación de los docentes mencionados según el detalle siguiente:

DOCENTE	NUOVO PROYECTO
Phd. ALMINTOR GIOVANNI TORRES QUIROZ	"ECOLOGIA HUMANA Y CONTAMINACIÓN DEL AMBIENTE (Etnografía de la coevolución del sistema socioeconómico, Biológico y cultural de la población urbano-rural en el valle Jequetepeque, Región la Libertad 2018)"
Dr. COLONIBOL TORRES BARDALES	"2. VALORATIVA DE LA DIGNIDAD HUMANA"

ORDEN DEL DIA

I.- SOLICITUD DE LOS ALUMNOS DEL TERCIO ESTUDIANTIL SOBRE CAMBIO DEL DIA DE LAS SESIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD

El Señor Decano sobre este pedido formulado por los representantes del Tercio Estudiantil señaló que el asunto no podía ser tratado en la sesión de la fecha puesto que los alumnos solicitantes no se encontraban presentes en la sesión. En consecuencia pidió que este pedido sea tratado en la próxima sesión del consejo cuando los estudiantes se hallen presentes. Luego de considerar pertinente lo expresado por el señor decano, el Consejo de Facultad por unanimidad acordó: Trasladar el pedido formulado por la representación estudiantil para la siguiente sesión.

2.-SOLICITUD DE LOS ALUMNOS SOBRE FINANCIAMIENTO O BECAS PARA ESTUDIAR INGLES

El Secretario Académico procedió con la lectura del documento presentado por los representantes del tercio estudiantil de nuestra facultad mediante el cual están solicitando que a los alumnos ubicados en el quinto superior de estudios, se les otorguen el beneficio de una beca o financiamiento para llevar el curso de inglés. Luego de debatir sobre este pedido y considerarlo pertinente atenderlo, el Consejo de Facultad por unanimidad acordó: Oficiar al Centro de Idiomas de nuestra universidad para que vea la posibilidad de atender el pedido de los alumnos del tercio estudiantil sobre facilidades de financiamiento o becas para los estudiantes pertenecer al quinto superior.

3.-AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE CURSOS CON MENOS DE 20 ALUMNOS
El Director de la Escuela Profesional de Economía al hacer de la palabra sobre este asunto reiteró lo que había informado inicialmente con respecto de algunos cursos que tenían un número de alumnos matriculados menor al de 20. Por tal razón, agregó, el consejo de facultad debe, según el reglamento vigente, autorizar el funcionamiento de estos grupos. Luego de estimar pertinente el pedido, el consejo de facultad por unanimidad acordó: Autorizar al señor Director de la Escuela Profesional de Economía que autorice el funcionamiento de los grupos horarios con menos de 20 alumnos.

4.-PEDIDO DEL PROFESOR EDUARDO PERICHE YARLEQUE

El Profesor Eduardo Periche Yarleque pidió que el señor Decano informe sobre la situación en la que se hallan los convenios firmados con algunas entidades del sector público o privado para la realización de las prácticas pre profesionales para los alumnos de nuestra facultad. Agregó que era importante que toda la comunidad conformante de nuestra facultad sepan dónde y las condiciones bajo las cuales nuestros alumnos realizan sus prácticas pre profesionales. Luego de considerar pertinente lo solicitado por el profesor Eduardo Periche Yarleque, el Consejo de Facultad por unanimidad acordó: Que el señor Decano presente un informe sobre la situación en la que se encuentran los convenios firmados con algunas entidades públicas y privadas para la realización de las prácticas profesionales.

Siendo las 17.10 y no habiendo asunto pendiente por debatir el señor Decano levantó la sesión. En señal de conformidad con la presente firmaron:

Coronado Arrilucea Pablo Mario
Decano

Barrueto Pérez Enrique
Secretario Académico

Consejeros:

Nunura Chully Juan Bautista

Corbera Cubas José Ascension

Torres Quiroz Almirante G.

Quispe de la Torre Daniel

Periche Yarleque Eduardo